

Ética del docente ante el uso y apropiación de medios y tecnologías educativas en estudiantes de básica primaria

Teacher ethics regarding the use and appropriation of educational media and technologies in elementary basic students

Dra. Deisy Caicedo¹
Dra. Maigré I. Acurero Luzardo²
Dr. Kleeder J. Bracho Pérez³

RESUMEN

El propósito de la investigación fue diseñar lineamientos teórico-prácticos con base a la ética del docente que garanticen el uso y apropiación efectiva de los medios y tecnologías educativas MTIC en los estudiantes de básica primaria de las Instituciones Educativas del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia, con los aportes teóricos de Velez (2009) y Duart (2010 y MEN (2008) entre otros. La investigación se desarrolló bajo el paradigma positivista, apoyada en la modalidad de proyecto factible, con diseño no experimental, de campo, transeccional. La población estuvo conformada por dos grupos; treinta y un (31) docentes de aula y cuatro (04) directivos rectores; es decir, por treinta y cinco (35) sujetos a quienes se les aplicó un instrumento cuestionario de doble versión, conformado por 05 alternativas múltiples y 33 preguntas, validado en su contenido por 07 expertos con un Alfa Cronbach de 0,889. Entre los resultados se indicó, la filosofía de uso y apropiación de los (MTIC) es proyectada en las Instituciones Educativas Básicas Primarias del municipio Chiscas con un alto dominio sobre el fortalecimiento de competencias, a partir de lo cual los estudiantes analizan los riesgos de publicar información vía Internet, aprenden a cuidar su salud emocional y usan información ajena respetando las normas de propiedad intelectual. La actuación de honestidad con la cual lo docentes de aula actúan frente a la construcción de contenidos de aprendizaje mediados por el uso de los MTIC, supera los dilemas éticos que se pueden enfrentar durante la formación integral de los estudiantes.

Palabras Clave: ética, docente, apropiación, medios, tecnologías educativas.

ABSTRACT

The purpose of the research was to design theoretical-practical guidelines based on teacher ethics that guarantee the effective use and appropriation of ICT educational media and technologies in elementary school students of the Educational Institutions of the Chiscas

¹ Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Venezuela

² Docente Universidad de Pamplona. Colombia

³ Docente Universidad de Pamplona. Colombia

municipality, Boyacá Department, Colombia , with the theoretical contributions of Velez (2009) and Duart (2010 and MEN (2008) among others. The research was developed under the positivist paradigm, supported by the feasible project modality, with non-experimental, field, transectional design. The population was made up of two groups; thirty-one (31) classroom teachers and four (04) directives; that is, thirty-five (35) subjects were applied a double version questionnaire instrument, made up of 05 Multiple alternatives and 33 questions, validated in its content by 07 experts with a Cronbach Alpha of 0.889. Among the results was indicated, the philosophy of use and appropriation of the (MTIC) It is projected in the Primary Basic Educational Institutions of the Chiscas municipality with a high command of the strengthening of competencies, from which the students analyze the risks of publishing information via the Internet, learn to take care of their emotional health and use other people's information respecting the rules of intellectual property. The honesty with which classroom teachers act in the face of the construction of learning content mediated by the use of ICTs, overcomes the ethical dilemmas that can be faced during the comprehensive training of students.

Key Words: ethics, teaching, appropriation, media, educational technologies.

INTRODUCCIÓN

Infométrica | Serie Sociales y Humanas

En los diversos sistemas educativos del mundo, se ha avanzado con celeridad, tanto en la facilitación del acceso universal como, en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a nivel institucional, afectándose con ello las relaciones comunicativas entre docentes y estudiantes; sin embargo Duart (2010) explica, a pesar de esto, el impacto real del uso específico de Internet en el proceso de enseñanza-aprendizaje, está siendo más laborioso y complejo debido a las diferencias de percepción no únicamente generacionales, sino también educativas entre los sujetos.

Consecuencialmente, este mismo autor agrega, en las instituciones educativas se puede evidenciar que la brecha digital se ha reducido considerablemente, pero a pesar de ello, y como resultado del mayor acceso a la red, se han abierto otras brechas, otras formas de separación social, que son, en cierto modo, más preocupantes, en tanto, no sólo son producto de las actividades personales y sociales en general, sino, de los elementos intangibles del entorno que afectan el aprendizaje en las diferentes naciones latinoamericanas.

Sobre esta situación en el contexto educativo, Fernández (2005) describe, para evitar las distorsiones causadas por brechas digitales, se hace imprescindible incorporar valoraciones éticas a la forma de implantar y utilizar tecnologías en la sociedad, en ese sentido, evaluar los impactos educativos que las redes generan en los usuarios para así, posibilitar la toma de decisiones éticas en el uso, manejo y aprovechamiento de las tecnologías educativas.

También Bustamante (2007) plantea, la pertinencia de resaltar la relación existente entre ética y tecnología radica en que la ética debe estar guiando la tecnología en su capacidad de servir al desarrollo del hombre. Por ende, se reconoce a la tecnología como el instrumento capaz de brindar los medios y el conocimiento necesario para construir grandes sistemas informáticos, siendo la ética siempre la disciplina que juzgará si es legítima o no, el aplicarlos o desarticularlos.

Lo descrito, en un sistema de gestión tecnológica como el llevado por las instituciones educativas, ciertamente indica que, por el uso de medios y Tecnologías de Información y Comunicación, se establecen nuevas situaciones y emergen nuevos problemas de naturaleza ética. Tal es el caso de lo planteado por Casas (2012, p.4) quien destaca, en las escuelas públicas, la inseguridad se hace presente cuando “los técnicos de seguridad informática (como parte de sus responsabilidades), descuidan la protección de los sistemas y redes contra accesos no autorizados, abusos, mal funcionamiento, sobrecargas, intromisión, adulteración, mal uso y caídas, sin asegurar la propiedad intelectual de docentes y estudiantes”.

Con base a estos cuestionamientos, se infiere, en las instituciones educativas, la posibilidad de innumerables problemas relacionados con el uso y apropiación de medios y las TIC, se hace cada vez fuerte, dado las incongruencias éticas originadas entre facilitadores docentes y estudiantes frente a los avances científicos y tecnológicos, a la ausencia de normas de uso y códigos éticos que regulen su manejo y aprovechamiento, lo cual probablemente requiere una gestión educativa apoyada en la complementariedad de herramientas gerenciales, soportada en valores éticos para la coordinación de acciones medulares a la obtención de logros institucionales académicos.

En ese orden de referencias puede inferirse además que, existe en las instituciones educativas docentes responsabilizados de administrar aprendizajes mediante el uso de medios y tecnologías educativas como salas virtuales, centros de informática, programas educativos e línea que, posiblemente estén requiriendo capacitación adecuada para gestionar desde el aula actividades pedagógicas mediante las cuales se fortalezcan el desarrollo de competencias tecnológicas y comunicativas en los estudiantes.

De igual forma, se contribuya a fortalecer por su desempeño exitoso las características diferenciadoras de las instituciones educativas, como son su cultura, valores, responsabilidad, para así adelantarse a las necesidades de los usuarios, liderar tecnologías, hacer evolucionar a las mismas con ética sobre sus responsabilidades pedagógicas.

Con base a tales presunciones, cobra importancia el aporte hecho por Villalobos (2010), al apuntar; en las instituciones educativas, los directivos deben comenzar por gestionar la formación y educación del recurso humano docente en el área tecnológica con miras a generar capital intelectual con carácter revalorizador para la sociedad y la propia institución.

Lo descrito por este autor, permite inferir sobre la necesidad de integrar valores éticos en el uso y apropiación de las tecnologías educativas, de forma tal que, se pueda minimizar cualquier incongruencia ética generada al respecto, mejorar los procesos de capacitación en competencias tecnológicas y del ejercicio de prácticas comunicativas, en tal sentido, incidir positivamente en la responsabilidad que estas instituciones tienen ante las comunidades de aprendizaje estudiantil, así como ante las políticas globales que vienen haciendo esfuerzos por incorporar tecnologías a los distintos sistemas educativos latinoamericanos.

Resulta necesario resaltar que en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), según Vélez (2009) inicia, un proceso de cambios haciendo aportes para la construcción de currículos pertinentes, insertando la propuesta articuladora de la educación al mundo productivo, desde la cual, promueve la formación de competencias tecnológicas en educación básica primaria, buscando que este aprendizaje le permita a los estudiantes identificar, transformar, e innovar procedimientos, métodos y artefactos y usar herramientas informáticas al alcance.

De hecho, el MEN establece que a través del uso de medios tecnológicos y las herramientas de informática, los estudiantes logren identificar los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de una tarea, recolecten y utilicen datos para resolver problemas tecnológicos sencillos, registren datos utilizando tablas, gráficos y diagramas y los utilicen en proyectos tecnológicos, actúen siguiendo las normas de seguridad y buen uso de las herramientas y equipos que manipulan.

Aun cuando el MEN, ha hecho importantes esfuerzos por avanzar en la inclusión de medios y tecnologías de información en las instituciones educativas colombianas, como sucede con el Programa Nacional de Innovación Educativa de Uso de Medios y Nuevas Tecnologías (MTIC,2008), con el propósito de establecer una Ruta de apropiación de las Tic en el desarrollo profesional del docente, en efecto, lograr que esta política de calidad, se convierta en una herramienta pedagógica para que los estudiantes aprendan lo que necesita aprender, lo sepan aplicar y aprovechar en la vida, se observan aún desafíos importantes al respecto.

Es posible indicar que posiblemente, los docentes responsabilizados por el uso y apropiación de los MTIC, en el marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, desaprovechan las bondades ofrecidas por la plataforma tecnológica cuando se requieren ejecutar programas tutoriales, proyectos de investigación, educativos, crear comunidades virtuales de aprendizaje, hacer registros y consultas que incidan de manera directa en la formación estudiantil.

En efecto estaría dándose el caso que, en las instituciones educativas de básica primaria de Colombia, escasamente se esté priorizando en la aplicación de modelos de aprendizaje que afecten positivamente el uso y apropiación de los MTIC, ya que, a través de la información verbal recogida por la investigadora entre estudiantes, es decir, usuarios de programas educativos basados en el uso de salas de computación, se logró palpar aparente desinterés entre el personal docente por influir en los procesos de consulta de la población estudiantil, e involucrarse en acciones orientadas a administrar con responsabilidad, honestidad y humildad las tecnologías educativas, descuidando la finalidades formativas establecidas por el MEN.

Ahora bien, en el caso de estudio ocupa interés indagar sobre el papel trascendental que juegan los docentes en cuanto a la capacidad de uso, fomento y desarrollo eficiente de los procesos de gestión y formación de los estudiantes, es decir, en el contexto educativo y social en el cual cada actor se desarrolla, en tanto el MEN, a través de esta política educativa, busca contribuir a un mejoramiento deseado y planeado que realmente impacte sobre los sujetos y sobre la cultura institucional.

Este propósito del Ministerio de Educación Nacional, en consecuencia, contribuye con la investigación a indagar sobre la filosofía de uso y apropiación proyectada por los docentes en las instituciones educativas básicas primarias “Las Cañas, Las Mercedes, Técnico Agropecuario y Jaime Ruiz Carrillo” municipio Chiscas, Departamento Boyacá Colombia. De igual forma, conocer sobre los dilemas éticos y los elementos de la brecha digital que afectan este proceso, durante la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

De ahí, interesa plantear para este propósito, la investigadora valiéndose de la técnica de observación llevada a cabo en contexto educativo de las instituciones educativas básicas primarias, consiguió información que aparentemente limita una relación de éxito entre docentes y estudiantes, dada la escasa importancia otorgada por los mismos a los reglamentos de uso interno de los MTIC, así como a la implementación de códigos de ética para guiar el comportamiento de los usuarios.

Conforme a las referencias verbales ofrecidas por los estudiantes a la investigadora, es notable en este espacio de consulta en red, el descuido de los docentes respecto a la manipulación de los contenidos de información consultados por los estudiantes; llama la atención el escaso interés por monitorear su uso, evaluar cómo se utilizan y comprobar cómo su utilidad garantiza el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación entre estudiantes colombianos.

En efecto, a juicio de los docentes entrevistados trasciende el hecho de conseguir estudiantes que abusan del tiempo de consultas en Internet limitando en otros estudiantes la igualdad de oportunidades de acceso; lo cual admite riesgos en la plataforma causados por ataques cibernéticos a la base de datos, por ende advierte la presencia de la brecha digital.

Consecuencialmente, no siempre las computadoras son utilizadas en los fines más adecuados, esto pronostica quizá que los docentes ante los procesos de uso y apropiación de medios y tecnologías educativas, requieren planes de capacitación para contribuir (si fuera el caso), a proyectar actitudes adecuadas al aprovechamiento de aprendizajes en los estudiantes, el establecimiento, funcionamiento, operatividad de los recursos del hardware y software, es decir, a mejorar los procesos de comunicación y acceso, por ende, a potenciar las habilidades motoras y de pensamiento innovador en los alumnos.

Se percibe visualmente poco interés entre los docentes por evaluar el ambiente tecnológico auspiciado para la enseñanza- aprendizaje, lo cual se considera un desafío imperante para la revisión constante y continua de la gestión, la inversión, diversificación de medios y tecnologías educativas, la conjugación tanto de normas como de valores éticos en la propia institución.

En concordancia con los planteamientos antes citados se infiere además, en las instituciones educativas básicas primarias del municipio Chiscas se pudiera estar corriendo el riesgo de orientar estudiantes con un bajo sentido de justicia respecto al uso y apropiación de medios y tecnologías educativas, con escasa imparcialidad, equilibrio y sobre todo minimizando las oportunidades de los estudiantes que no tienen los recursos económicos para obtener computadores, de hecho, provienen de hogares distantes de los centros poblados donde escasamente tienen acceso a estos recursos y lograr hacerlos parte de su conocimiento.

Se percibe escaso manejo de terminologías, conceptos y herramientas propias de Internet y la Web 2.0, entre otras que, permitan desarrollar procesos de intercambio comunicacional y cognitivo según las necesidades de los estudiantes. Asimismo, ausencia de estrategias, métodos e instrumentos de evaluación soportados en los MTIC, para valorar el desempeño de los estudiantes, por ende, mínimos procesos de colaboración y acompañamiento docente sobre el uso de dispositivos tecnológicos, lo cual pudiera estar siendo una de las causas por las cuales, se aprecian estudiantes que no sienten interés por elaborar contenidos o usar recursos adecuadamente.

E igualmente, lo indicado, se considera causa para reseñar la ausencia de recomendaciones sobre normas de salud, respeto por la información ajena, estrategias de

divulgación de experiencias sobre convivencia y mejoramiento social en las instituciones indicadas, aun cuando la Ruta establecida por MEN (2008) para esta política de calidad educativa, resalta “el uso y apropiación de los MTIC, garantizando en lo conceptual y en la práctica, el desarrollo de competencias pedagógicas, tecnológicas, comunicativas y éticas, tanto en docentes como en estudiantes.

Bases Teóricas

Ética Del Docente ante el uso y Apropiación de Medios y Tecnologías Educativas

La ética, según Cortina (2005), es un tipo de saber que pretende orientar la acción humana en un sentido racional, es decir, pretende obrar racionalmente. Esto supone saber deliberar bien antes de tomar una decisión con la finalidad de elegir adecuadamente y actuar en función de la elección; así pues, de acuerdo a lo planteado anteriormente la ética puede ser vista como un saber sobre la vida o inteligencia de la vida, que permite captar todo lo valioso de la misma, es un impulso que posibilita al ser humano para obrar con base en valores.

Para Etkin (2008), la ética es el fundamento vital cuyos valores esenciales deben organizar la vida social, valores como la libertad y la dignidad humana. En tal sentido, la ética del personal se basa en conceptos morales como el bien común, lo bueno, lo equitativo así como lo justo. Estos conceptos tienen un significado valorativo que permiten analizar lo deseable desde una óptica no individualista, tomando como base derechos universales.

En tal sentido, la ética para Soto (2007), es la disciplina que comprende el comportamiento del hombre en la sociedad, al centrar su atención en los principios, formas, sentido de la humanidad en la naturaleza de la conducta individual y colectiva, sus fines, normas así como valores en el problema sobre el significado del deber, la libertad, la obligatoriedad, las virtudes morales, entre otros. En ese sentido, la ética es una parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre en sociedad.

Filosofía de uso y Apropiación

De acuerdo con Villalobos (2010), la filosofía, está referida a todas aquellas creencias en las cuales se basa el comportamiento personal, profesional y organizacional, orientando el fortalecimiento de una cultura eficiente – productiva, interpretándose el estilo de hacer los procesos operativos dentro de las organizaciones; los cuales son necesarios e indispensables dentro del entorno competitivo.

De acuerdo con Stoner (2006), la filosofía de gestión, en proceso de transición debe tomar en cuenta fundamentalmente que uno de los grandes cambios dentro de esa nueva concepción, es el paso de una estructura piramidal jerárquica compartida (burocracia mecánica) a una red coordinada de unidades (organización en red). Este proceso de transición está condicionado por la calidad de administración de las siguientes dos variables: complejidad externa y ritmo de cambio.

Por otra parte el MEN (2008) buscando establecer una filosofía sobre el uso y apropiación de los medios y tecnologías educativas MYIC, en común acuerdo con sus aliados nacionales e internacionales, ofrece diferentes programas que el año 2007 se integran reflexivamente a la Ruta de apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación en las instituciones educativas.

Jaramillo, O. & Bracho, K. (2020), señalan que con el compromiso de aportarle al docente propuestas para desarrollar unas competencias que le permitan hacer uso consentido de las tecnologías de modo que se incremente cualificadamente la productividad personal, profesional, institucional y comunitaria para garantizar que dicha construcción de sentido y contribuya a un mejoramiento tanto deseado como planeado, el cual realmente impacte sobre los sujetos, así como, sobre la cultura institucional, aportando el desarrollo de cuatro competencias requeridas, las pedagógicas, comunicativas, además de las colaborativas, éticas y técnicas que a bien necesitan ser desarrolladas por docentes y estudiantes.

Fortalecimiento de Competencias

De acuerdo con el MEN (2013), las competencias pedagógicas del docente reflejan un acumulado de su experiencia, además de sus conocimientos teóricos, les permiten desenvolverse en su acción pedagógica y reflexionar sobre ella. En la práctica educativa estas competencias son como acción reflexiva a las problemáticas de enseñanza y aprendizaje o bien como objetos de la pedagogía.

En tal sentido, las competencias pedagógicas se refieren a los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que los docentes ponen en juego en el desarrollo de la enseñanza y formación. En las instituciones escolares, por tanto, los escenarios de desempeño son diversos, definen el saber profesional de la docencia, la orientación y la gestión escolar, a través de las dinámicas propias de la educación formal.

Sobre lo anterior Bolívar (2005) resalta, la reconstrucción de la competencia docente, una de cuyas dimensiones es el conocimiento profesional, es lo que conduce a sacar implicaciones normativas sobre qué deben conocer y hacer los profesores y qué categorías de conocimiento se requieren para ser competente.

Valores Éticos

Para Etkin (2008), la ética es el fundamento cuyos valores esenciales, representados por la libertad y dignidad humana, deben organizar la vida social; igualmente se basan en conceptos morales como el bien común, lo bueno, lo malo, equitativo o justo. A su vez, comprende los principios rectores que orientan a las personas en cuanto a la concepción de la vida, los juicios, hechos y la moral.

Por su parte, Siliceo (2005, p.14) considera, los valores representan las normas ideales de comportamiento sobre las cuales descansa la cultura organizacional, para un modelo de vida intelectual. Por tanto, la ética pasa a ser de prohibición a de exigencia, aunque debe entenderse como la búsqueda de un objetivo común, capaz de llevar a la perpetuidad de la

institución y garantizar la supervivencia y solidez de la institución. En consecuencia, Villalobos (2010) plantea, los valores dicen algo de lo que es y de lo que quiere y debe ser ésta.

Código de Ética

Para Villalobos (2010), el código de ética es el conjunto de principios y normas fundamentales que guían el deber y la normalidad de los profesionales colegiados en el ejercicio de su profesión, así como, en actos conexos con la misma. De acuerdo con Martín (2000), los códigos de ética comprenden un conjunto de principios guía, alcanzados como resultados de procesos comunicativos, relativos entre otros a: (a) la organización, las personas y la comunidad y (b) la organización, la integridad moral y el mercado.

En tal sentido, este mismo autor explica, las reglas que se proponen en los códigos de ética apuntan a fundar todas las relaciones de trabajo, de negocios y con las instituciones, en el respeto a la legalidad, en la transparencia de los procedimientos, de la información, en el mérito, la responsabilidad personal y en la práctica de la equidad.

En este marco referencial, Barragán (2008) sostiene, los códigos de ética intentan mejorar el clima organizacional a través del comportamiento ético de los individuos, de hecho, el principal motivo que impulsa la implementación de los códigos es proveer una guía en la conducta moral de las personas, dando legitimidad y soporte a las decisiones éticas.

Responsabilidad Social

En la actualidad, las instituciones educativas tienen el compromiso con la sociedad de ampliar sus procesos de dimensionalidad desde-con y para la comunidad. A su vez, es necesario que exijan a quienes la integran valorar su responsabilidad como un propósito integrador, mediante el cual respondan a los intereses de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, Guédez (2006) indica la ética, se relaciona con la capacidad de hacer al hombre más humano, para lo cual en la toma de decisiones las instituciones educativas deben incorporar la ética y los valores, con el propósito de diferenciar los beneficios

propios de la sociedad, cumpliendo así con una función social, a fin de dar respuesta a diversas necesidades y demandas en su entorno socio-cultural, por tanto la responsabilidad social puede definirse como el compromiso de servir a otros.

Según Murgas (2006), las instituciones educativas como organización social deben plantearse un proceso de reflexión crítico-racional sobre los valores y criterios mínimos en que se basarán sus acciones de responsabilidad con el entorno. Según lo antes mencionado, es importante señalar que en su rol cotidiano las instituciones educativas, deben actuar con responsabilidad social ante los nuevos retos de una sociedad del conocimiento en avance tecnológico.

Dilemas Éticos en la Formación Integral

Actualmente, los docentes afrontan problemas éticos, los cuales se manifiestan en la conducta de los individuos, al cometer actos deshonestos, desleales, injuriosos o irresponsables, los cuales pueden darse en cualquier nivel de la institución o de la formación que se esté ejecutando, pero también a niveles personales, organizacionales, profesionales, sociales e incluso globales. Por tales motivos, Soto (2007) advierte, no es fácil obrar correctamente desde el punto de vista ético, considerando además que, en este ámbito no hay recetas, por lo cual es necesario desarrollar un sólido y amplio conocimiento ético para iluminar adecuadamente la racionalidad ética a la hora de tomar una decisión.

En tal sentido este autor refiere, un dilema es un argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente, con tal artificio que, negada o concedida, cualquiera de las dos, queda demostrado lo que intenta probar. En este sentido considera el autor, los problemas éticos, son verdaderos dilemas gerenciales porque representan un conflicto entre el desempeño económico de la organización y su desempeño social.

Habida cuenta, Soto (2007) agrega, las incongruencias éticas pueden causar daño y tener toda una serie de consecuencias para diversos colaboradores, así las incongruencias éticas son situaciones que no son ni negras ni blancas, sino grises. Debido a ello, resolverlas requiere tomar decisiones cuando las leyes, los reglamentos, los estatutos o las verdades absolutas no

dan la pauta. Así puede verse que los problemas éticos pueden catalogarse como: conflictos entre los intereses de las organizaciones o los gerentes y la ética personal.

TRANSPARENCIA

Según Guédez (2006), la transparencia para decir la verdad en todas las circunstancias y en el marco de todos los roles, manifiesta la honestidad de gestión. Así mismo, Seijo (2012), señala, la transparencia se ha constituido en un valor imprescindible para garantizar un desempeño libre de zonas grises y eliminar la corrupción del marco institucional.

En ese marco referencial, Arboleya (2000), refiere con relevancia, la transparencia tiene que ver con la calidad de transparente, es decir, claro, evidente, que se comprende sin duda ni ambigüedad. No apunta a establecer cómo deben ser las cosas, sino que sean vistas y percibidas tal como son. Por ello, una organización transparente es aquella que deja ver con claridad su grado de eficiencia o si su accionar responde o no a la moral.

En su planteamiento, Jáuregui (2007), refiere, en el ámbito de la gestión organizacional, la transparencia se entiende como la existencia de reglas claras en el ejercicio de las funciones y el cumplimiento riguroso de las mismas; su garantía, establece la rendición de cuentas por parte de quienes actúan al servicio o en representación de otros; la disponibilidad establecida con respecto a la información pública comprensible oportuna y verificable libremente, además la inclusión referida a la participación ciudadana en la formulación y vigilancia de las políticas públicas. A estas cuatro condiciones se agrega también la práctica de valores, entendidos como conductas guiadas a la protección y el respeto a los derechos humanos.

Opacidad

Para Etkin (2008), la doble moral implica opacidad en la organización, por cuanto existen diferencias entre el pensar, decir y hacer, siendo lo contrario a la transparencia, lo oculto o en este caso sería lo perverso, lo que se oculta y se legitima en el lenguaje, bajo la forma de mensajes contradictorios, la retórica y el doble discurso. Proceso este que es visto como una desviación respecto de la racionalidad del propio sistema interno en cual ocurren.

Así también, Arrollo (2007), define la opacidad como el ensimismamiento que envuelve a las organizaciones en una cápsula, impidiendo que interactúen con sus públicos. Sin embargo, Giraud (2006) plantea que, la opacidad ha sido denunciada de modo constante por los sociólogos y los que gestionan como un factor de fracaso en los procesos de cambio que se refieren a las organizaciones.

Para Seijo (2012), la opacidad implica diferencias entre el pensar, decir y hacer, el carácter de las prácticas opacas es sin duda destructivo en virtud que lleva implícitos diferentes acepciones como el cinismo, hipocresía y seducción, provocadas por el poder, las cuales crean desconfianza en el ente. Por lo antes expuesto, se puede inferir que la opacidad es un dilema ético para la formación integral de los estudiantes colombianos, en tanto, en materia de incorporación de las TIC el MEN (2008), destaca como prioridad el acceso a la tecnología, a los contenidos, uso y apropiación.

Incongruencia

Infométrica | Serie Sociales y Humanas

Según Soto (2007), las incongruencias éticas pueden causar daño y tener toda una serie de consecuencias para diversos colaboradores, así las incongruencias éticas son situaciones que no son ni negras ni blancas, sino grises. Debido a ello, resolverlas requiere tomar decisiones cuando las leyes, los reglamentos, los estatutos o las verdades absolutas no dan la pauta. Así puede verse que los problemas éticos pueden catalogarse como: conflictos entre los intereses de las organizaciones o los gerentes y la ética personal.

Por otro lado, Etkin (2008), asegura, las cuestiones éticas en las organizaciones sociales no pueden tratarse como si fueran problemas de optimización de decisiones, dado que la ética no es una simple discusión acerca de los criterios para la elección de una estrategia de comportamientos, se trata de resolver el nivel en el cual se ubica el problema, es entonces una visión que define los valores en juego y los mandatos sociales a considerar en la situación. Es allí, donde aparece la perversidad como una desviación ética cuando los directivos resuelven aplicar por ejemplo la discriminación racial o desigualdad social como si se trataran de cuestiones técnicas, sólo vinculadas con la productividad.

Elementos de la Brecha Digital

Para entender el concepto de brecha digital, se debe entender lo propuesto por Martínez (2004), el cual define a la misma como la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países) que utilizan las TIC, como una parte rutinaria de su vida diaria, aquellas que no tienen acceso a las mismas, y aquellos que aunque lo tengan no saben cómo utilizarlas.

De igual manera Materan (201), citando a la Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información de las Naciones Unidas (2003), se define a la brecha digital, como aquella que separa los que están conectados a la revolución de las TIC de los que no lo están. Esta organización indica, la brecha, se produce tanto a través de las fronteras internacionales como dentro de las comunidades, ya que la gente queda a uno u otro lado de las barreras económicas y de conocimientos. El concepto más amplio de brecha digital no solo involucra el acceso a las TIC, sino el uso dado, de manera que éstas puedan impactar positivamente en las personas.

Uso del Hardware

Según Martínez (2004), las tecnologías de la información y comunicación actualmente están transformando los métodos que tradicionalmente fueron utilizados para promover la investigación. El tratamiento de la información procesada, por su versatilidad brinda una herramienta importante en el desarrollo de habilidades y las distintas formas de aprendizaje, permiten con mayor rapidez tener acceso a grandes cantidades de información en corto tiempo. Por esta razón, se utilizan para ponerse en contacto con gente de otras culturas, acceder sobre textos y documentos sin tener que moverse de sus asientos.

Lo antes descrito es coincidente con lo planteado por López (2009), quien indica que, el uso de las TIC se ha incrementado debido a los procedimientos novedosos utilizados para llegar al usuario, valiéndose para ello de computadoras, simuladores e Internet, tal cual ocurre en las instituciones educativas.

Por consiguiente, Roig (2003) destaca, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en el campo informático debe verse como herramientas o materiales de construcción que facilitan el alcance tecnológico, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender. Asegurando, que el uso de las tecnologías de la información y comunicación se convierte en un instrumento cada vez más indispensable en la vida diaria del individuo en las instituciones informáticas, educativas y sociales.

Uso del Software

Villarreal (2007), así como O'Brien (2006), coinciden en que, el software es el encargado de administrar la operación del equipo computacional; teniendo como propósito principal, ayudar al sistema de cómputo a monitorearse para funcionar eficazmente dando soporte además en el procesamiento de los datos. De acuerdo a lo antes mencionado, se puede decir que el software conforma la base sobre la cual el computador realiza las diferentes operaciones para lo cual ha sido destinado, siendo de uso obligatorio para el funcionamiento del equipo.

Para Beekman (2006), el software de sistema es un tipo de software que incluye el sistema operativo y los programas de utilidad, encargándose de gestionar los detalles de conexión y solicitudes realizadas en un equipo de computación sin que sea detectado por el usuario.

El software según O'Brien (2006), pueden presentarse dos categorías:

a) Programas de administración de sistemas: son aquellos programas que administran los recursos de hardware, software, redes y sistemas informáticos durante el procesamiento de los datos. En este grupo se encuentran los sistemas operativos, administradores de redes, sistemas de administración de base de datos y las utilerías de sistemas.

b) Programas de desarrollo de sistemas: los cuales ayudan al desarrollo de sistemas de información y preparan a los programas de los usuarios para el procesamiento de cómputo. Los programas utilizados para el desarrollo de software son los lenguajes de programación, traductores, editores, compiladores, interpretes, entre otros. Este aporte deja clara la necesidad que tienen los estudiantes de utilizar adecuadamente el software de aplicación de las TIC durante la apropiación del conocimiento.

Nivel de Aprovechamiento

La tecnología, se ha transformado a través de los años en algo que se encuentra presente en el día a día el ser humano, actualmente las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, están sufriendo transformaciones, las mismas se encuentran más presentes que en años anteriores debido al gran desarrollo de las misma, permitiendo de acuerdo con Rojas (2003), que en cualquier momento y espacio el nivel de uso sea mayor que en cualquier periodo de tiempo en años anteriores.

En efecto Materan (2010) señala, el nivel de uso se ve representado por cada periodo de tiempo establecido en el cual los usuarios deciden utilizar la tecnología, por lo cual es posible establecer que las personas trabajadoras de la industria de la tecnología tienen un nivel de uso mayor, mientras quienes trabajan en otras ramas no lo tienen.

En el caso del uso de las redes sociales Rojas (2003) explica, todos los ciudadanos que tengan manera de acceder a ellas normalmente las usan sin importar el espacio donde se encuentren, es decir, no necesariamente su uso es en el espacio de trabajo o estudiantil, sino en todo aquel donde puedan acceder ella sin inconvenientes. Debido a esto los ciudadanos se ven abocados a conocer y aprender sobre las TIC así como el uso de las computadoras y cualquier otra herramienta tecnológica que permita desarrollar conocimientos de vanguardia.

Horas de Conexión en el Computador

Para López (2009), las horas de conexión, simbolizan el espacio de tiempo que cada ciudadano le dedica al aprendizaje y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, los usuarios que tienen más oportunidades de conexión tienden a mostrar mayores destrezas ya que han tenido más tiempo para aprender a usar la tecnología.

De esa forma Materan (2010) refiere, con el avance de la tecnología ya no sólo se utilizan las computadoras para poder acceder a Internet, existen una serie de dispositivos de acceso como las laptop, tabletas y dispositivos móviles celulares que permiten una mayor cercanía, permitiendo al usuario estar conectado a Internet sin importar donde se encuentren. Es

necesario destacar que, cada uno de estos dispositivos brinda la posibilidad de acceso a Internet, desde lugares tan distintos como el hogar la oficina, sitios cafés, bibliotecas o cualquier sitio público donde exista una señal inalámbrica.

En el mismo orden de señalamiento, Cabero (2006), refiere, las horas de conexión actualmente son mayores que en años anteriores, pudiendo establecerlas entre las 2 y 4 horas de conexión a la red, por la abundancia de centros que ofrecen posibilidad de acceder y la creación de espacios pagos como los ciber cafés y algunos otros de libre acceso como los Infocentro.

Metodología

Naturaleza de la Investigación

En esta investigación se asumió el paradigma positivista (método cuantitativo), en tanto la investigadora partiendo de un contexto de descripción empírica del problema, pasó al análisis de resultados empleando estadísticas descriptivas. Para ello se consideró el aporte de Seguel (2012) quien destaca, el positivismo indica que la verdadera fuente del saber son los hechos, la experiencia y la observación detallada, continua, predictiva y causal de los fenómenos, guiados por la razón analítica del investigador donde la información proviene de fuentes del conocimiento objetivo.

Tipo de Investigación

Hurtado (2010) indica que el tipo de investigación está en estrecha relación con el objetivo de esta, y para cada modelo epistémico la investigación tiene un único objetivo. Así mismo, para Bavaresco (2002) consiste en describir sistemáticamente características homogéneas de los fenómenos estudiados sobre la realidad.

En este sentido, la presente investigación se consideró analítica, apoya la modalidad de proyecto factible por cuanto la misma propone diseñar lineamientos teórico-prácticos con base a la ética del docente que garanticen el uso y apropiación efectiva de los medios y tecnologías

educativas en estudiantes en las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

Al respecto, Hurtado (2010) señala, las investigaciones analíticas son el proceso que recolecta información, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o serie de investigaciones para responder a un planteamiento. En cuanto a los proyectos factibles esta misma autora resaltó, son producto de procesos investigativos que pasan por el estado descriptivo y no cubren los estados analíticos, comparativos, explicativos y predictivos, es decir, pasan del diagnóstico directamente a la propuesta.

Diseño de Investigación

El diseño de la investigación se refiere a la fase en la cual se muestra en plan y/o estrategia a seguir para dar respuesta a las interrogantes planteadas en la formulación de dicha investigación. Como se mencionó anteriormente la presente investigación se considera de campo. Adicionalmente, la presente investigación se encontró dentro del contexto no experimental en cuanto a que la variable no es manipulada deliberadamente.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2006), indican que la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es la investigación donde se hace variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar el fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural, para después analizarlo.

En relación con la característica de campo, se asumió el aporte de Chávez (2007) quien explicó, las investigaciones de campo ocurren en sitio donde se originan los acontecimientos del estudio, en este caso en las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

A su vez, la presente investigación se consideró transeccional o transversal, ya que para describir la variable se necesario recolectar todos los datos en un momento único. En este sentido, la investigación transeccional o transversal es definida por Hernández, Fernández y

Baptista (2006), como las investigaciones donde se recolectan datos en un solo momento o en un tiempo único.

Población

Chávez (2007) define a la población como el universo de la investigación sobre la cual se pretende generalizar los resultados encontrados, está constituida por características o estratos que permiten distinguir los sujetos uno de los otros. De igual forma Nava (2004.p, 21) sostiene que la población "es el conjunto de sujetos que confrontan las unidades de estudio", las cuales pueden ser por su tamaño, finitas o infinitas, homogéneas o heterogéneas.

Debido a estas características, Nava (2004) puntualiza, existen poblaciones finitas que facilitan al investigador su escogencia o selección. La aplicación de censos poblacionales, en casos como éstos es considerada como una técnica que ayuda al investigador a considerar la inclusión de todos los sujetos accesibles de medición, sin la necesidad de aplicar fórmulas de investigación alguna.

Asumiendo el criterio de la autora citada, es necesario indicar que la población de estudio se seleccionó por medio de un censo poblacional realizado entre docentes de aula y directivos/rectores en las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia. La misma quedó constituida por dos grupos treinta y un (31) docentes de aula y cuatro (4) directivos/rectores; es decir, por treinta y cinco (35) sujetos, por lo cual no se consideró necesario aplicar fórmula de muestreo alguno.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA	DOCENTES DE AULA	DIRECTIVOS/RECTORES
BASICA PRIMARIA LAS CAÑAS	7	01
BASICA PRIMARIA LAS MERCEDES	9	01
JAIME RUIZ CARRILLO	8	01
TÉCNICO AGROPECUARIO	7	01
SUBTOTAL	31	04

TOTAL	35 SUJETOS
-------	------------

Fuente: Elaboración Propia

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica de recolección de información la constituyó la encuesta, a propósito de hacer posible el planteamiento de la problemática y en ese sentido se escogió el instrumento recolección de datos que será aplicado a la población objeto de estudio. A tales efectos, la recopilación de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario (ver anexo A), estructurado en treinta y tres (33) preguntas de respuestas múltiples con alternativas Siempre (5), Frecuentemente (4), Algunas veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1), de doble versión el cual fue aplicado a la población seleccionada.

Para esto se consideró el aporte de Sabino (2002) quien sobre la técnica de encuesta describe, éstas parten de la premisa de que, si se quiere conocer algo sobre el problema en estudio, lo mejor, lo más directo y simple es preguntárselo a la persona involucrada. Así mismo, se asumió el criterio de Nava (2004) quien explica, el cuestionario es un formulario de preguntas debidamente organizadas y estructuradas, el cual tiene por finalidad registrar información útil a la investigación.

Resultados

Tabla 1. Objetivo 1. Definir la filosofía de uso y apropiación de los medios y tecnologías educativas proyectada en las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

Dimensión: Filosofía de uso y apropiación

Población: Docentes de aula y Directivos/rectores de las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

Indicadores	Docentes de aula					Directivos/rectores				
	Siempre (5)	Frecuentemente (4)	Algunas veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)	Siempre (5)	Frecuentemente (4)	Algunas veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
Fortalecimiento de competencias	79%	14%	7%	0%	0%	25%	75%	0%	0%	0%
Valores éticos	71%	29%	0%	0%	0%	20%	15%	65%	0%	0%
Código de ética	63%	37%	0%	0%	0%	10%	12%	78%	0%	0%
Responsabilidad social	60%	20%	20%	0%	0%	30%	30%	40%	0%	0%
Promedio %	68.2%	25.0%	6.75%	0%	0%	21.2%	33.0%	45.7%	0%	0%
X /Dimensión	4.0 Alto Dominio					4.09 Alto Dominio				
	Sig 0,623									

Fuente: Elaboración Propia

Análisis

En la tabla 1 se observa que el indicador fortalecimiento de competencias se posesionó del 79% de las respuestas dadas por los docentes de aula en la alternativa siempre, en frecuentemente 14% y en algunas veces 7%, esto indica que a su juicio siempre identifican las posibilidades de los MTIC para que los estudiantes analicen los riesgos de publicar información vía Internet, recomendándoles el cuidado por su salud emocional y haciendo seguimiento a las normas de propiedad intelectual cuando éstos usan información ajena.

Por otra parte se observa que el indicador valores éticos alcanzó 71% de la frecuencia en la alternativa casi siempre y 29% en frecuentemente, con valores de 0% en el resto de las alternativas. Para los docentes esto significa que poseen un alto dominio de su ética porque afianzan valores de moralidad, difunden normas de comportamiento para apreciar la cultura educativa de la institución y su propia conducta cuando usan los MTIC.

Para el indicador código de ética los docentes acumularon un dominio moderado con 63% en la alternativa siempre y 37% en frecuentemente, con 0% para el resto de ellas, notándose que el código de ética está en la tercera posición de interés de la filosofía de uso y apropiación de los MTIC en las instituciones del municipio Chiscas, seguido del indicador responsabilidad social, el cual acumuló el mínimo porcentaje con 60% en a alternativa siempre en la escala valorativa moderado dominio y con 20% en las alternativas frecuentemente y algunas veces, 0% para las alternativas restantes.

Al comparar los resultados alcanzados por los directivos rectores se nota que existe coincidencia con o expresado por los docentes sobre el indicador fortalecimiento de competencias, en tanto acumularon 75% de las respuestas en la alternativa frecuentemente con un alto dominio, seguido de la alternativa siempre con 25% y 0% para las alternativas restantes.

Para el indicador valores éticos, el porcentaje se posesionó de la alternativa algunas veces con 65% en la escala moderado dominio, seguido de siempre con 20%, 15% para frecuentemente y 0% para las alternativas restantes; mientras que para el indicador código de ética, la coincidencia entre las respuestas marcó 78% para la alternativa algunas veces, 10% para siempre, 12% para frecuentemente y 0% para las alternativas restantes. Caso contrario al indicador responsabilidad social, el cual fue apreciado por los directores con bajo dominio en 40% de las respuestas en la alternativa algunas veces.

Ahora bien, los resultados aquí descritos se posesionaron de una media con alto dominio de 4.0 para los docentes de aula y 4.09 para los directivos rectores en un nivel de significancia de 0,623, lo cual representa una tendencia a cumplir con lo plasmado por Villalobos (2010) quien indica, la filosofía está referida a todas aquellas creencias en las cuales se basa el comportamiento personal, profesional y organizacional, orientado al fortalecimiento de una cultura eficiente – productiva, con lo cual se infiere la interpretación que están dando los docentes y directivos a los procesos operativos llevados a cabo a través de los MTIC en el municipio Chiscas.

Tabla 2. Objetivo 2. Describir los dilemas éticos generados durante la formación integral de los estudiantes cuando hacen uso y apropiación de los medios y tecnologías educativas en las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

Dimensión: Dilemas éticos de la formación integral

Población: Docentes de aula y Directivos/rectores de las las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

Indicadores	Docentes de aula					Directivos/rectores				
	Siempre (5)	Frecuente (4)	Algunas veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)	Siempre (5)	Frecuente (4)	Algunas veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
Transparencia	63%	16%	21%	0%	0%	25%	75%	0%	0%	0%
Opacidad	49%	33%	18%	0%	0%	20%	15%	65%	0%	0%
Incongruencia	49%	16%	35%	0%	0%	0%	12%	78%	0%	0%
Promedio %	53.6%	21.6%	24.6%	0%	0%	56.3%	28.0%	15.6%	0%	0%
Ī /Dimensión	4.0 Alto Dominio					4.13 Alto Dominio				
Sig 0,965										

Fuente: Elaboración propia

Análisis

El indicador transparencia alcanzó el 63% de las respuestas emitidas por los docentes de aula en la alternativa siempre, con alto dominio; 16% en frecuentemente, 21% en algunas veces y 0% en las alternativas restantes, a su juicio la transparencia siempre supera cualquier dilema ético que se pueda presentar en la formación de los estudiantes, porque actúan con honestidad en la construcción de contenidos de aprendizaje mediados por el uso de los MTIC, establecen reglas claras para la conexión en red y garantizan a los estudiantes la verificación de la información que consultan en la Web.

El indicador opacidad alcanzó 49% de la frecuencia en la alternativa siempre con moderado dominio, 33% en frecuentemente y 18% en algunas veces con 0% para las alternativas restantes. En similar posición lo hizo el indicador incongruencia con 49% en la alternativa siempre, 16% en frecuentemente, 35% en algunas veces y 0% para casi nunca y nunca.

A diferencia de lo indicado por los docentes de aula, los directivos rectores le otorgaron un 64% con alto dominio a la alternativa siempre para el indicador incongruencia; para el indicador transparencia 55% en la misma alternativa con moderado dominio y para el indicador opacidad 50% en el mismo dominio que lo hicieron los docentes de aula.

Estos resultados se aprecian en la media aritmética acumulada por los docentes de aula con 4.0 puntos en alto dominio y con 4.13 puntos para los directores rectores en el mismo dominio,

con un nivel de significancia de 0.965. Todo lo cual hace pensar en la relevancia que tiene para las Instituciones Educativas del municipio Chiscas el planteamiento de Soto (2007) quien advierte que para obrar frente a los dilemas éticos es necesario desarrollar un sólido y amplio conocimiento ético e iluminar adecuadamente la racionalidad ética a la hora de tomar una decisión.

Así mismo este resultado es coincidente con lo establecido en la Constitución Política de Colombia, a través de la cual se plantea que la formación de un estudiante integral se basa en la capacidad de ofrecer herramientas que generen en los educandos conciencia y respeto frente a temas como los derechos humanos, la paz, la democracia, los valores de la cultura y de igual forma, formándolos dentro de los campos científicos y tecnológicos.

Tabla 3. Objetivo 3. Analizar los elementos de la brecha digital ocasionados por el uso y apropiación de los medios y tecnologías educativas en las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

Dimensión: Elementos de la brecha digital

Población: Docentes de aula y Directivos/rectores de las las instituciones básicas primarias del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia.

Indicadores	Docentes de aula					Directivos/rectores				
	Siempre (5)	Frecuente (4)	Algunas veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)	Siempre (5)	Frecuente (4)	Algunas veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
Uso del hardware	68%	32%	0%	0%	0%	55%	17%	28%	0%	0%
Uso del software	71%	29%	0%	0%	0%	49%	30%	21%	0%	0%
Nivel de aprovechamiento de las tic	88%	12%	0%	0%	0%	69%	30%	1%	0%	0%
Horas de conexión en el computador	93%	7%	0%	0%	0%	74%	14%	12%	0%	0%
Promedio %	80%	20%	0%	%	%	61.7%	22.7%	15.5%	0%	0%
\bar{X} /Dimensión	4.50 Alto Dominio					4.09 Alto Dominio				
Sig 0,339										

Fuente: Elaboración propia (2017)

Análisis

En la tabla 3, se observa que el indicador horas de conexión en el computador alcanzó el máximo porcentaje de los indicadores estudiados en la dimensión elementos de la brecha digital, esto significa según los docentes que las horas de conexión ofrecidas a los estudiantes

superan cualquier situación de la brecha digital ocasionada por el uso y apropiación de los MTIC, en tanto siempre establecen horarios para el uso del computador, elaboran cronogramas diarios de consulta en la red priorizando el uso del equipo entre estudiantes que no tienen en sus casas ésta herramienta de la red.

En segundo lugar, se aprecia el comportamiento del indicador nivel de aprovechamiento de los MTIC, con 88% en la alternativa siempre, 12% en frecuentemente y 0% para las alternativas restantes. En tercer lugar el indicador uso del software con 71% en la alternativa siempre, 29% en frecuentemente y 0% en las alternativas restantes; en la cuarta posición se ubica de dominio el indicador uso del hardware con 68% en la alternativa siempre, 32% en frecuentemente y 0% en las alternativas restantes.

Los datos aportados por los directivos rectores son coincidentes con los ofrecidos por los docentes, quienes también reportaron al indicador horas de conexión en el computador con un alto dominio en la alternativa siempre con 54%, 14% frecuentemente, 12% algunas veces y 0% para casi nunca y nunca. Este hallazgo tan bien se observa para el indicador nivel de aprovechamiento del tic con 69% en la alternativa siempre, 30% para frecuentemente y sólo 1% para la alternativa algunas veces, aun cuando para los indicadores uso del hardware y uso del software los porcentajes fueron de 55% y 49% en la escala valorativa moderado dominio para la alternativa siempre, con menores porcentajes en el resto de las alternativas.

Viendo los puntajes de las medias acumuladas entre 4.50 y 4.09, se observa un alto dominio de la dimensión opinión de los encuestados en un nivel de significancia de 0,339. Siendo así los resultados, se revela que en las instituciones básicas del municipio Chiscas, los elementos de la brecha digital no se involucran al acceso de los MTIC ni al uso dado a éstos tal cual lo hace referir la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de información de las Naciones Unidas (2003), en tanto se aprecia el impacto con el cual se superan los dilemas éticos en la formación integral de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación dirigida a Diseñar lineamientos teórico-prácticos con base a la ética del docente que garanticen el uso y apropiación efectiva de los medios y tecnologías educativas MTIC en los estudiantes de básica primaria de las Instituciones Educativas del municipio Chiscas, Departamento Boyacá, Colombia se presentan las siguientes conclusiones.

La filosofía de uso y apropiación de los medios y tecnologías educativas (MTIC) es proyectada en las Instituciones Educativas Básicas Primarias del municipio Chiscas con un alto dominio sobre el fortalecimiento de competencias, a partir de lo cual los estudiantes analizan los riesgos de publicar información vía Internet, aprenden a cuidar su salud emocional y usan información ajena respetando las normas de propiedad intelectual. Además, esta filosofía es proyectada a través del afianzamiento de valores éticos de moralidad donde se aprecia la cultura educativa de la institución y se formulan reglas de uso de los MTIC.

La actuación de honestidad con la cual lo docentes de aula actúan frente a la construcción de contenidos de aprendizaje mediados por el uso de los MTIC, supera los dilemas éticos que se pueden enfrentar durante la formación integral de los estudiantes; esto porque, además, establecen reglas claras para la conexión en red y garantizan la verificación de la información que los estudiantes hacen de la Web.

El elemento horas de conexión en el computador supera cualquier situación de la brecha digital ocasionado por el uso y apropiación de los MTIC en las Instituciones Educativas del municipio Chiscas y esto se logra con muy alto dominio, cuando los docentes de aula establecen horarios para el uso del computador, elaboran cronogramas diarios de consulta en la red y priorizan su uso entre estudiantes que no tienen en sus casas acceso a ésta herramienta. De igual forma ocurre con el nivel de aprovechamiento que logran hacer los estudiantes cuando los docentes les facilitan claves de búsqueda para aprovechar el tiempo de uso en la Web, obtener información de vanguardia y conceptos ajustados a sus exigencias de aprendizaje.

BIBLIOGRAFICAS

Alvarado, M. (2011). Ética como fundamento para la toma de decisiones en universidades públicas. Tesis doctoral en ciencias de la educación, URBE. Maracaibo, Venezuela

Arroyo, L. (2007). Los cien errores de la comunicación de las organizaciones. Editorial ESIC.

Arboleya, G. (2000). La administración que deja ver el fondo. Manual de administración para organizaciones sociales. Editorial Granica.

Barragan, G. (2008). El sentido del quehacer universitario como formación humana. Revista Itinerario educativo de la facultad de educación. Volumen 2,4 (p7).

Bavaresco, A. (2006). Proceso Metodológico en la Investigación: Cómo hacer un Diseño de Investigación. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

Beekman, G. (2006). Introducción a la informática. 6ta edición. Editorial Pearson educación. Madrid.

Bolívar, A. (2005). Conocimiento didáctico del contenido y didácticas específicas. Profesorado. Revista de currículo y formación del profesorado 9 (02).

Bustamante, S. P y M. (2007). Educación, ciencia, tecnología e innovación: formación para un nuevo ordenamiento social. Revista educare, vol. 1, n| 38. UPEL-1PB. Barquisimeto. Estado Lara. Venezuela.

Cabello, R. (2011). Aproximación al estudio de las competencias. Universidad Nacional de General Sarmiento

Cabero, J (2006) Las necesidades de las Tic en el ámbito educativo. Oportunidades, riesgos y necesidades. Universidad de Sevilla. España.

Cano, C. & Londoño. M. (2017). Formación Docente para la Atención a la Diversidad en el Aula. Revista CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN CIE, 2(4), 25-32.

Casas, R.L. (2012). Los asuntos éticos en las tecnologías de la información y comunicaciones. Escuela de ingeniería pontifica. Universidad Católica de Chile.

Carr, N. (2005). Aspectos éticos de las tecnologías de información y de la comunicación N-298.

Cortina, A. (2005). Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Madrid. Editorial Trotta

Infométrica | Serie Sociales y Humanas

Constitución Política de Colombia. Códigos Básicos". 27ª Edición. Bogotá: Legis Editores S.A.

Chávez, N. (2007). Introducción a la investigación educativa. 3ra edición en español. Editorial La Columna. Maracaibo. Venezuela.

Chiavenato, I (2007) administración de recursos humanos. Ediciones Mc Graw Hill 8va edición México.

Culma, B., Londoño, D., García, Y., & Tabares, D. (2020). La Cultura y el Clima de las Organizaciones en Época del Confinamiento a Causa del Covid-19. Revista digital CIE, 1(9).
Obtenido de http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/CIE/article/view/4085

Daft, R. (2005). Administración. Sexta edición. Editorial Thompson. México.

Daza, E. (2020). Factores Vocacionales y Rendimiento Académico en Estudiantes Admitidos en Universidades Públicas. CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN CIE

De Michelle, R.(1999) Los Códigos de ética en las empresas. Editorial Granica. Barcelona Buenos Aires.

Duart, J. (2010). Nuevas brechas digitales en la educación superior. Revista de universidad y sociedad del conocimiento. RUSC. Volumen 7. N| 1- universidad Oberta de Catalunya.

Durán, X., Parra C., y Chamba, J. (2020). Gestión del Gerente Educativo en Escuelas Primarias Bolivarianas. Revista Conocimiento, Investigación y Educación CIE, Vol. 1(9), 01-15.

Escalona (2010). La actitud gerencial ante el uso de las TIC en las universidades con aprendizajes bajo ambientes virtuales. Urbe. Venezuela.

Escobar, A (2005) el postdesarrollo como concepto y práctica social. www.unv.edu/-escobar/text/esp/El%20postdesarrollo%20como%20concepto.pdf.

Etkin, J. (2008). La doble moral en las organizaciones. Primera edición. Editorial Mc Graw Hill Interamericana de España. S.A.

Ferrer, J (2003) Dimensión ética del liderazgo como transparencia del poder local. Multiciencias. Venezuela.

Fernández, j. F. y V. (2005). Una visión ética de la utilización de las TIC. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Pontificia comillas de Madrid.

Giraud, C. (2006). El secreto como práctica. E-spacio-
uned.es:8080/fedora/get/tesisuned:ciencPolSoc-Fjgallego/Documento.pdf

Guédez, V. (2006). La ética gerencial. Instrumentos estratégicos que facilitan decisiones correctas. Caracas. Venezuela. Fondo Editorial del Centro Internacional de Ética y Desarrollo. Editorial Planeta

Hurtado de Barrera, J. (2010). Metodología de la investigación, una comprensión holística. Caracas, Ediciones Quirón - Sypal.

Hernández, Fernández y Baptista (2006). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.

Jaramillo, O. (2019). Fortalecimiento del pensamiento crítico en estudiantes de Educación Superior. Revista Conocimiento, Investigación y Educación, 1(7):38-49.

Jaramillo, O. & Bracho, K. (2020) Rol Docente en las Prácticas Artísticas: con estudiantes y comunidades educativas, Editorial Académica Española ISBN 9786200374219.

Kitson, A y Campbell, R. (1996). The ethical organization. Ethical theory and corporate behavior. Macmillan Press. Londres

Martin, V. (2000). Acuerdos y normas los códigos en la ética empresarial. Revista Telos. URBE. Vol 2. Nº 2. 278-283. File://D:\Users\Ma%20Patricia\Downloads\1204-9056-1-SM.pdf.

Martinez, E. (2004). Mitos y realidades. UABC. México.

Materán (2010). Retcambio personal en el uso de las TIC en las universidades públicas. Urbe. Venezuela.

MEN (2008). Programa Nacional de Innovación Educativa de uso de Medios y Nuevas Tecnologías. Vice Ministerio de Educación Superior. Programa Estratégico para la competitividad. Ruta apropiación de TIC en el desarrollo profesional del docente.

MEN. Vélez, C. (2009). Articulación de la Educación con el mundo Productivo. Competencias laborales generales. Serie Guia N° 21. Colombia.

MEN. (2013). Evaluacion de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafon docente de los docentes y directivos docentes. Documento guía evaluación de competencias. Bogotá Colombia.

Mujica, A. (1999). A future for technology and ethics. Business and society review. Vol 404 N° 3

Murgas, R (2006) Globalización, relaciones industriales de trabajo y nuevas formas de organización. Ensayos OIT.

Nava H de V. (2004). La investigación jurídica. EDILUZ. Venezuela

Nawojczyk, E. (2007). Ética aplicada y de la abogacía. Apuntes sobre el qué, pro qué, para qué y cómo abordar su estudio en la carrera de abogacía dela escuela superior de derecho de la UNICEN. <http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/ctp/article/view/1080/987>

Norton, P (2006) Introducción a la computación.

López, H (2006) Dirección y gestión de los sistemas de información en la empresa: Una visión integradora.

López, I (2009) La brecha digital y su uso de las Tic para la educación. Universidad Oberta de Catalunya. Bogotá Colombia.

O'Brien, J (2006). Sistemas de información gerencial. Mc Graw Hill 7ma edición.

Padula, J. E. (2003). Una introducción a la educación a distancia. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Argentina

Pirela (2011). Praxis potenciadora de valores humanos en universidades privadas.

Pérez (2012). Formación en el anejo de las TIC de los estudiantes universitarios. LUZ. Venezuela.

Pérez, A (2006). Preocupaciones éticas del profesional de la Información. ACIMED 14(6)

Roig, R (2003) La articulación de las tecnologías de la información y la comunicación en educación. The Edwin Mellen Press LTD.

Sánchez, J. (2001). Aprendizaje visible, tecnología invisible Santiago de Chile. Ediciones Doimen

Seguel. P. D (2012) Corriente epistemológica positivista y su influencia en la generación de conocimientos. Universidad de la Sabana. Aquichan. Chile.

Seijo, C. (2012). Dilemas éticos: conflictos y tensiones en el desempeño económico y social de las organizaciones. Memorias. Segundo congreso Wileydis1[Final]-Urbe. Virtual.urbe.edu/eventosetxto/CIC/URB-051. Pd

Siliceo, A. (2005). Liderazgo, valores y cultura organizacional. Hacia una organización competitiva (3ra edición) México. Mc Graw Hill

Soto, E (2007) Ética en las organizaciones. Ediciones Mc Graw Hill. México.

Stoner, F (2006) Administración. Prentice Hall. México.

Toscano, J (2006) Ciencia, tecnología, sociedad e innovación. En Iberoamericana México.

Villadiego, K. J., Moreno, J. D., & Bossio, E. R. (2020). Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico en Estudiantes con Limitación Visual. CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN CIE, 1(9), 26-36.

Villalobos, O.K. (2010). Valores éticos sociales en la apropiación de las tecnologías de información y comunicación en universidades públicas nacionales. Doctorado en ciencias gerenciales.

Yoguel, G (2004) Información y conocimiento: la difusión de las Tic en la industria manufacturera. Argentina Revista de la Cepal N° 82.